

## AVISO DE CONVOCATORIA

### PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL PARA LA RED ASISTENCIAL ALMENARA

Código de Proceso de Selección: P.S. 002-SUP-RAALM-2014  
Órgano: Red Asistencial Almenara

1. **OBJETO:** Cubrir temporalmente por suplencia el siguiente cargo de la Red Asistencial Almenara:

CARGO	ESPECIALIDAD	CÓDIGO DE CARGO	REMUNERACIÓN MENSUAL	CANTIDAD	DEPENDENCIA
Profesional	Derecho	P2PRO	S/. 2,415.00	01	Oficina de Asesoría Jurídica
<b>TOTAL</b>				<b>01</b>	

(\*) Además de lo indicado, el mencionado cargo cuenta con Bonificaciones diversas, así como Beneficios de Ley.

### 2. REQUISITOS GENERALES OBLIGATORIOS:

- Presentar Declaraciones Juradas (Formatos 1, 2, 3 y 5) según modelo que deberán descargar de la página Web: [www.essalud.gob.pe](http://www.essalud.gob.pe) (link: Oportunidades Laborales).
- Presentar Curriculum Vitae documentado y **foliado**, detallando la formación adquirida, períodos y lugares donde se desarrolló la experiencia laboral, así como la denominación, fechas y duración de los eventos de capacitación.
- Adjuntar copia simple del Documento Nacional de Identidad (D.N.I.) vigente.
- No haber sido destituido de la Administración Pública o Privada en los últimos 05 años.
- No haber tenido relación laboral con EsSalud a plazo indeterminado durante los 12 últimos meses, a efectos de la contratación a plazo fijo.
- No tener vínculo laboral vigente con EsSalud (nombrado, contratado a plazo indeterminado, contratado por servicio específico o contratación administrativa de servicios CAS), excepto los contratados por suplencia, para lo cual deberán adjuntar el documento que acredite tal condición al momento de la inscripción.
- Disponibilidad inmediata.

### 3. REQUISITOS ESPECÍFICOS OBLIGATORIOS:

#### PROFESIONAL

REQUISITOS ESPECÍFICOS	DETALLE
Formación General	<ul style="list-style-type: none"><li>• Presentar copia simple del Título Profesional Universitario en Derecho, Constancia vigente de encontrarse Colegiado y Habilitado. <b>(Indispensable)</b></li></ul>
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none"><li>• Acreditar experiencia laboral mínima de cuatro (04) años en el desempeño de funciones afines a la profesión y/o cargo, realizada en entidades públicas o privadas, con posterioridad al Título Profesional. <b>(Indispensable)</b> Se considerará la experiencia laboral en Entidades Públicas y la efectuada bajo la modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el periodo que acredita. No se considerará como experiencia laboral: Trabajos Ad Honorem, Pasantías ni prácticas.</li></ul>
Capacitación	<ul style="list-style-type: none"><li>• Acreditar actividades de capacitación y/o actualización afín a la profesión, en Derecho Civil, Derecho Constitucional o Derecho Laboral, como mínimo de 30 horas realizadas a partir del año 2008 a la fecha. <b>(Indispensable)</b></li></ul>
Conocimientos complementarios para el puesto o cargo	<ul style="list-style-type: none"><li>• Manejo de software en entorno WINDOWS: Procesador de texto, hoja de cálculo, presentadores y correo electrónico. <b>(Indispensable)</b></li></ul>

Motivo de Contratación	• Encargo Ejecutivo
------------------------	---------------------

**Nota:** La acreditación implica presentar copia de los documentos sustentatorios. Los postulantes que no lo hagan, serán descalificados. Los documentos presentados no serán devueltos.

Para la contratación del postulante seleccionado, éste presentará la documentación original sustentatoria.

La suplencia está supeditada a la reincorporación del trabajador titular.

#### 4. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

##### PROFESIONAL

Principales funciones a desarrollar:

- Integrar el equipo profesional de la Oficina de Asesoría Jurídica.
- Responder las consultas legales provenientes de las distintas oficinas ubicadas dentro de la Red Asistencial Almenara.
- Patrocinar los procesos que le sean asignados: laborales, penales, civiles y administrativos.
- Asistir a los informes orales programados por el Poder Judicial.
- Atender los proveídos derivados por la Jefatura.
- Elaborar proyectos de informes legales en temas de carácter administrativo.
- Evaluar y calificar los expedientes de cobranzas a terceros remitidos por la Jefatura de Tesorería y Presupuesto, a efectos de interponer la correspondiente acción judicial.
- Otras funciones que le asigne la Jefatura de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Red Asistencial Almenara.

#### 5. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		FECHA Y HORA	AREA RESPONSABLE
1	Aprobación de Convocatoria	27/03/2014	OSPC
<b>CONVOCATORIA</b>			
2	Publicación en la página web institucional y marquesinas informativas	A partir del 27.03.2014	OSPC – ORH RRAA Almenara
3	Inscripción o Presentación de la hoja de vida debidamente documentada	03 y 04.04.2014 de 09:00 a 13:00 horas, Mesa de partes de la Oficina de Recursos Humanos – 1er piso Cuerpo Médico Hospital Almenara ingresando por el Jr. García Naranjo – La Victoria – Lima	ORH -RRAA Almenara
<b>SELECCIÓN</b>			
4	Evaluación del C.V. u Hoja de Vida	A partir del 07.04.2014	ORH-RRAA Almenara
5	Publicación de resultados de la Evaluación Curricular u Hoja de Vida	08.04.2014 a partir de las 16:00 horas en las marquesinas de la Oficina de Recursos Humanos 1er nivel, entrada de Jr. García Naranjo – La Victoria – Lima y en la página web institucional	ORH-RRAA Almenara
6	Evaluación Psicotécnica	09.04.2014 a las 10:00 horas. Oficina de Recursos Humanos – 1er piso Cuerpo Médico Hospital Almenara ingresando por el Jr. García Naranjo – La Victoria – Lima	ORH-RRAA Almenara
7	Publicación de resultados de la Evaluación Psicotécnica	09.04.2014 a las 16:00 horas. Marquesina de la Oficina de Recursos Humanos – RAA – entrada de Jr. García Naranjo – La Victoria – Lima y en la página web institucional	ORH-RRAA Almenara
8	Evaluación de Conocimientos	10.04.2014 a las 10:00 horas. Oficina de Recursos Humanos – RAA -1er piso Cuerpo Médico Hospital Almenara ingresando por el Jr. García Naranjo – La Victoria – Lima	ORH-RRAA Almenara
9	Publicación de resultados de la Evaluación de Conocimientos	10.04.2014 a las 16:00 horas. Marquesina de la Oficina de Recursos Humanos – RAA – entrada de Jr. García Naranjo – La Victoria – Lima y	ORH-RRAA Almenara

		en la página web institucional	
10	Evaluación Personal	11.04.2014 a partir de las 10:00 horas. Oficina de Recursos Humanos – 1er piso Cuerpo Médico Hospital Almenara ingresando por el Jr. García Naranjo – La Victoria – Lima	ORH-RRAA Almenara
11	Publicación de resultados de la Evaluación Personal	11.04.2014 a las 16:00 horas. Marquesina de la Oficina de Recursos Humanos – RAA – entrada de Jr. García Naranjo – La Victoria – Lima y en la página web institucional	ORH-RRAA Almenara
12	Publicación del Resultado Final	11.04.2014 a las 16:00 horas. Marquesina de la Oficina de Recursos Humanos – RAA – entrada del Jr. García Naranjo – La Victoria – Lima y en la página web institucional	ORH-RRAA Almenara
<b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO</b>			
13	Suscripción del Contrato	Desde el 14.04.2014	ORH-RRAA Almenara
14	Registro del contrato		

- (i) El Cronograma adjunto es tentativo, sujeto a variaciones que se darán a conocer oportunamente.
- (ii) Todas las publicaciones se efectuarán en la Oficina de Recursos Humanos y otros lugares pertinentes.
- (iii) OSPC – Oficina de Selección, Promoción y Carrera – GCGP – Sede Central de EsSalud.
- (iv) ORH – Oficina de Recursos Humanos de la Red Asistencial Almenara.
- (v) En el aviso de publicación de una etapa debe anunciarse la fecha y hora de la siguiente etapa.

## 6. DE LAS ETAPAS DE EVALUACIÓN

- La evaluación tiene como puntaje mínimo aprobatorio 55 puntos. Las evaluaciones parciales tienen carácter eliminatorio cuando se desaprueban. La Evaluación Curricular se desaprueba si no se cumplen los requisitos generales y específicos establecidos en el Aviso de Convocatoria. La Evaluación Psicotécnica, es sólo de carácter eliminatorio. La Evaluación de Conocimientos se desaprueba si no se obtiene un puntaje mínimo de 26 puntos y la Evaluación Personal si no se obtiene un puntaje mínimo de 11 puntos.

EVALUACIONES		PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
<b>EVALUACIÓN CURRICULAR (Hoja de Vida)</b>		<b>30%</b>	<b>18</b>	<b>30</b>
a.	Formación			
b.	Experiencia Laboral			
c.	Capacitación			
<b>EVALUACIÓN PSICOTÉCNICA</b>				
<b>EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS</b>		<b>50%</b>	<b>26</b>	<b>50</b>
<b>EVALUACIÓN PERSONAL</b>		<b>20%</b>	<b>11</b>	<b>20</b>
<b>PUNTAJE TOTAL</b>		<b>100%</b>	<b>55</b>	<b>100</b>

(\*) Para cada proceso convocado se deberá establecer el puntaje mínimo que será la sumatoria del puntaje asignado a los criterios de menor validación planteado en cada factor de evaluación.

- Cabe destacar que en los casos que corresponda y de aprobar las evaluaciones respectivas, los postulantes recibirán las bonificaciones establecidas en la Normativa vigente (Bonificación por Discapacidad debidamente sustentada, Bonificación por su condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas, Bonificación de acuerdo al lugar donde haya realizado el SERUMS en relación a los quintiles de pobreza, entre otros de acuerdo a Ley).

La Victoria, 27 de marzo de 2014